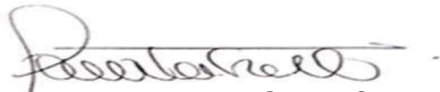


AUTORIZACIÓN PARA CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES

Santiago de Cali (V), junio de 2024

Yo, Paula Andrea Galvis Martínez identificado con C.C. No. 31.321.325 expedida en Cali, Valle del Cauca, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, al Departamento Administrativo de Planeación Municipal – DAPM con NIT. 890.399.011-3, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Cordialmente,



PAULA ANDREA GALVIS MARTINEZ

C.C. No. 31.321.325 expedida en Cali, Valle del Cauca.